EL ARGOS
DE BUENOS AIRES
Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 18.--------SABADO--------20--------MARZO--------1824.

EUROPA.

Continúa el artículo del número anterior relativo a las garantías de Sud América.

La América del Sud Ex-española que se compone de los Estados de *Colombia*, *Perú*, *Chile*, y *Buenos Ayres* ¿se halla de *facto* independiente?

No hay duda alguna en que el primero y los dos últimos lo son; porque no se halla un solo soldado español en todo el territorio. En el Perú hay un ejército realista compuesto de indios ingertados en un cuerpo que se compone precisamente de 600 européos: este ejército ascendia al numero de 10,000 hombres en el mes de Agosto proximo pasado; pero ha ido desmembrándose desde entonces segun todas las relaciones que hemos ido recibiendo desde allí. El general Canterac, hombre de mucho talento y actividad, se halla á la cabeza de este ejército, el cual es considerado por los pequeños destacamentos enemigos decididos de la causa americana repartidos por diferentes puntos, como el centro de reunion y la única esperanza. A este ejército, que posee las ventajas de las posiciones, se le opone una fuerza patriotica de 16,000 hombres que Bolivar debe capitanear en la actualidad. Los peruanos están en completa posesion de la costa del mar y del Oceano: de modo que los realistas no pueden recibir auxîlios exteriores; y aunque el resultado de la presente campaña, como de toda otra, debe por necesidad ser tan solo una cosa de cálculo y no de certidumbre, sinembargo, las probabilidades de que terminará en favor de los patriotas son tantas, que es imposible dejar de anticiparlo con una confianza fundada. Estas probabilidades se aumentarían evidentemente, si desde aquí se les remitiese dinero: mas en todo caso hallamos que con la única excepcion de una parte del Perú, toda la América del Sud estâ completamente emancipada; con lo que queda resuelta la *primer cuestion* en favor de los patriotas.

Parece que para la resolucion de la 2ª.—esto es, la probabilidad de que España haga alguna tentativa feliz para reconquistar las colonias,—hay que considerar dos puntos: 1°. los medios que tiene España para enviar expediciones: 2°. los de Sud América para resistirlas. A la verdad que si España pudiese enviar una escuadra al Pacífico, por ejemplo, de 4 navìos de línea, y 6 fragatas conboyando 8 á 10 mil hombres con pertrechos y municiones en proporcion, y con dinero para alistar y pagar las tropas que se reclutasen en el país mismo, la independencia de aquel país se postergaría; y en tal caso ni convendría prestar dinero á los peruanos. Aun asi, España no haría mas que dilatar la contienda: no reconquistaría el país, como lo veremos mas adelante; pero en esta suposicion, los que se hallan dispuestos á prestar sus fondos á realistas ó á patriotas, todavía tendrían que resolver una cuestion—esto es, si sería mas seguro prestar á los Estados *nuevos* para afianzar su independencia, y los medios de cumplir con las obligaciones contraidas; ó bien al Estado *antiguo* para que equipase una expedicion de la cual solo se podría predecir la probabilidad de un buen éxito pasagero, y una terminacion definitivamente desastrosa.

Dado caso, pues, de que la España se viese en estado de equipar armamentos navales, y de trasportar tropas terrestres á Sud América; puede admitirse que sería imprudencia prestar dinero á los sud americanos porque ellos se verían envueltos en una contienda dilatada: pero entonces merecería considerarse, si al renovarse una contienda que necesariamente debe terminar en la derrota de España sería mas prudente prestarle dinero á esta.

Los motivos que hacen creér que la independencia de Sud América, cualesquiera que sean los contrastes que pueda sufrir, se ha establecido irrevocablemente, son los que siguen—Los americanos no pelean tanto por los principios *abstractos* de los derechos políticos, como por las ventajas *sólidas y reales* que han nacido de su libre comercio con el resto del mundo—ventajas que se han palpado demasiado por todos, y que forman un contraste demasiado fuerte con el sistéma colonial encadenado de la metrópoli, para poderse jamas olvidar ni renunciar. Cuando los frutos de un pais por solo la mutacion del sistéma suben instantaneamente un ciento por ciento, y bajan los efectos introducidos á menos de la mitad de su valor anterior: cuando aquellos que apénas podrían procurarse la ropa mas ordinaria, se hallan en estado de vestirse con decoro, de amueblar sus casas con decencia, y aun con alguna elegancia: cuando todos se elevan á la dignidad de ser legisladores de sí mismos, y los principales funcionarios del Estado; y cuando el odio arraigado ácia el sistéma colonial á aumentado por doce ó catorce años de una continua comparacion entre la miseria antigua y los goces de presente, parece casi imposible que suceda una reaccion,—ninguno que haya visto aquel país puede ser dominado por la menor duda. *(Concluirá.)*

AMERICA.

La ignorancia fue el enemigo mas poderoso que se paso en campaña para resistir el cambio del régimen interior en todo el continente; y como ella dominaba mas principalmente en todo punto á donde no alcanzaban siquiera aquellas ráfagas de luz de que participaban los pueblos que estando mejor situados ofrecian por lo tanto un grande obstáculo á las prohibiciones inquisitoriales, el Alto y Bajo Perú fué facilmente seducido y conducido por los españoles á una fuerte y constante oposicion á toda idea nueva. La opinion se organizó en la generalidad de aquellos habitantes contra la revolucion proclamada en las Provincias del Rio de la Plata, en la cual no veian sino ateismo y anarquía; y los jefes que se pusieron á la cabeza de estos visionarios que ellos mismos habían educado, marcharon bien satisfechos de que nada podría suceder que alterase un sentimiento tan universalmente pronunciado, y tan cuidadosamente sostenido.

Así sucedió por seis años al menos, á pesar de que roló varias veces el generalato de los enemigos de las nuevas ideas, y aun la primera silla del vireinato. Hasta el año de 1816, desde el de 1810, uno solo fué el sentimiento entre todos los que hacian armas contra la revolucion: cerrar los ojos, no pensar, y envestir contra ella, esto era todo lo que se practicaba y lo que hacia fundar una esperanza que engreia á la verdad á todos los capitanes del realismo en el Perú.—Sin mas armas que las de los fanatismos tanto políticos como religiosos, ellos se gloriaban de no necesitar socorro alguno de la metrópoli para conducir á los peruanos á sacrificarse ciegos contra sus mismos intereses, y mantener por todas partes la oposicion mas viva á las nuevas ideas; y apoyados en las mismas circunstancias, siempre se figuraron que conservarian en los pueblos y en los ejércitos la preponderancia que á tan poca costa se habían grangeado desde el principio de la revolucion. Pero todo falló desde el año de 1816, y antes que fuese por efecto de la revolucion americana, como algun dia había de suceder.

La llegada al Perú de La-Serna, Valdés, y otros oficiales conocidos en la metrópoli por constitucionales, marca el principio de la division entre liberales y serviles que ahora se ha pronunciado como se esperaba hace tiempo. Sin embargo de que estos en órden al sistema general de oposicion á la revolucion americana, se pusieron de acuerdo con los que empesaron á hacerla desde el principio, creyéndose no solamente mas ilustrados sino mas capaces de hacer la guerra con buen fruto, procuraron al instante hacer abandonar á los viejos la preponderancia que ocupaban, y colocarse ellos mismos dando tambien de este modo algun desahogo á las ideas que habían causado su emigracion á América, y la desgracia de sus calaboradores en la peninsula. Se apoderaron de la influencia, obteniendo los principales destinos; cuanto español acompañó al general La-Serna fué colocado, el cual aconsejado por Valdés que era el principal papel tambien se sirvió con preferencia de algunos pocos hombres antiguos en el país que á su egemplo se hicieron liberales, ó que habian permanecido muy ocultos adictos á la constitucion española.

La gente vieja capitaneada por Olañeta representante de D. Joaquin Pezuela, que como antiguo general de los realistas, ó como virey, era el principal papel de los serviles desde el principio de la revolucion americana, empezó desde entonces á enselarze, y á promover el odio que á cara descubierta se desplegó contra los nuevos huespedes, tomando por motivo la injusticia que resultaba de colocar en los principales destinos del ejército á los que nada habían hecho por la causa de su rey. Este sentimiento tomó tal cuerpo que desde entonces Olañeta haciendo de bandera de recluta de serviles, atrajo á sus divisiones á todos los que lo eran; y Valdéz lo propio aunque en sentido contrario. Los mismos soldados se rivalizaban, y rara era la vez que un oficial liberal permitia que se le asociara un oficial servil. En suma la incorporacion al ejército realista de los cuerpos de Extremadura, Gerona, Fernando 7°., y el de la Union bautizados con la denominacion de liberales fijó decisivamente la preponderancia de los nuevos enemigos de la revolucion americana; y redujo á los viejos á una actitud de tercer órden.

Habiendo, pues, llegado hasta marcar el origen de la division del ejército realista, hemos tocado la necesidad de entrar en otras explicaciones que deben contribuir á dar una completa idea de la marcha que uno y otro partido he seguido hasta verse forzado á romper en hostilidad abierta. Esto será el objeto de los artículos que continuaremos.

BRASIL.

RIO JANEIRO.—Los cónsules y vice cónsules de Inglaterra para los Estados de la América del Sud llegaron por fin al Janeiro y deben estar pronto en Buenos-Ayres porque, se dice, que hubieron de venir en el bergantin *Agenoria*. Se dice tambien que la fiebre amarilla se ha introducido en el Janeiro, y que mueren las gentes por centenares: no tenemos seguridad sobre ésta noticia, pero de todos modos ella es digna de atencion por parte de los encargados de la policía del puerto.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SALTA.—El General Arenales en el acto de ser obligado á recibirse del mando; á la Junta General, Cabildo, Corporaciones, y una numerosa concurrencia de lo mas decente de la Provincia, en su presencia.

Señores: bien penetrado de la adhesion que en este acto se me manifiesta, y de la distincion con que se me honra en unanimidad de votos para confiarme el mando de la desgraciada Provincia de Salta, no puede desconocer que este honor es muy excesivo á mi mérito, ni mi gratitud ser indiferente: pero mis sentimientos exigen hacer presente á esta respetable concurrencia, que mis fuerzas son, en todos respectos, muy débiles para llenar los deseos de un cargo como el que se me impone en las presentes circunstancias. La confianza de que se me auxiliará con sus luces, elementos y brazos, es mi único consuelo.—La conducta politica que he de observar, no es un misterio: no trataré de renovar heridas, ni de residenciar hechos por lo pasado, como efectos de disenciones, resentimientos, y de la maledicencia; pero sí de que se concilien los ánimos, se respeten las leyes, se restablezca el órden, el espíritu público, y la moralidad. Ponuré todo mi zelo en favor de la proteccion de los derechos individuales y generales; y en fin cuanto esté á mis alcances en obsequio del bien publico: la justicia, el mérito y la virtud, unicamente tendrán preferencia; mas si como no debo esperar, se reincidiese no obstante, en los detestables anteriores sucesos, ¡tiemble el que caiga!! Orden, órden, ó..... *dejar de existir.*

Salta, Enero 1°. de 1824.

TUCUMAN.—El Sr. D. Nicolas Laguna ha dejado el mando de la provincia por renuncia, y lo ha obtenido el Sr. D. Javier Lopez por las vias legales: se ignoran los motivos que hayan influido en este cambio.

MONTEVIDEO.—La division portuguesa marchó el 8 del presente mes, llevando 1700 plazas de pie y 400 entre oficiales mugeres y niños: los naturales se han expresado con sensibilidad al despedirse de la division creyendo perder en ella algo mas de lo que podría valer para sus privativos intereses. La ciudad ha quedado languida y enlutada; y los brasileros ó imperiales hasta ahora han conseguido una sola demostracion pública que les favorezca. Los oficiales europeos que abandonaron sus cuerpos para pasarse al Baron durante el sitio, están altamente despreciados por los montevideanos y por los mismos brasileros; y aquellos que hicieron el pase despues de la convencion entre los generales sitiado y sitiador, van al Janeiro por órden expresa de S. M. I.

BUENOS AIRES.—En estos dias ha llegado á esta capital un caballero Prusiano nombrado D. Guillermo Federico Schmaling, en calidad de Agente de una compañia mercantil de las Indias, y establecida tiempo ha en Elberfeld, ciudad en el departamento de Dusseldorf, en el gran Ducado del bajo Rin. Traé no solo las recomendaciones mas fuertes de casas de gran respeto de Lóndres, sino tambien un documento oficial dirigido *á la Autoridad Constituida en Buenos Aires*, firmado por el Conde de Bulöw, Ministro Secretario de Estado en el departamento de comercio é indus-

tria nacional, y gran cruz del órden de la Aguila roja de Prusia; solicitando toda la proteccion y asistencia que necesite, y ofreciendo en igual caso la mas perfecta reciprocidad por parte de las autoridades de S. M.

Parece que el objeto principal de dicha compañía es el fomento de las fábricas del reino de Prusia; que al efecto tiene Agentes residentes en varias plazas de comercio; y que el caballero Schmaling ha venido á establecerse con aquel carácter en esta capital.

Toda compañía de comercio, con tal que no goce de un monopolio, siempre puede ser útil no solo para el país en que se establece, sino tambien á todos aquellos con quienes forma sus relaciones. En el caso presente, si las manufacturas de Prusia salen de mejor calidad, ó de precio mas cómodo, que las de igual naturaleza de otros países, le hará cuenta al público comprarlas; y hará cuenta tambien á los interesados en los productos de nuestro país el que entre en la competencia de comprarlos, el Agente de una compañía que tiene, como esta, dos millones y medio de capital.

Banco Inglés.—Segun la relacion que se dió en el número del Miércoles el capitan de la fragata dinamarquesa quedaba en un gran descubierto por la exposicion del capitan de la fragata norte americana, en el tránsito de una y otra á la vista del bergantin Agenoria, barado en el banco teniendo en su bordo á los señores D. Valentin Gomez y D. Tomas Luca, de regreso del Janeiro: ahora se verá por el documento oficial que sigue que el cargo resulta contra el capitan que aparecía inocente; bien que en nuestro juicio á uno y otro son aplicables las leyes del caso.

Declaracion.

D. Juan Bautista Azopardo Teniente Coronel de ejército Capitan del puerto y Comandante de matrículas de este departamento.

En Buenos Ayres á 17 de Marzo de 1824 hize comparecer á mi presencia al capitan de la fragata dinamarquesa *Consejero* y por medio del intérprete se le tomó juramento, y prometió decir verdad; y

Preg°.—Su nombre patria y ejercicio: dijo llamarse J. A. M. Siccmens, natural de Dinamarca, su ejercicio capitan de la fragata dinamarquesa Consejero.

Preg°.—Que dia pasó por el Banco Inglés corriendo su paralelo, y que viento soplaba: dijo que el dia 11 del que corre en su mañana, con viento Norte.

Preg°.—Que buque tenía á la vista, á que distancia, y á que rumbo le demoraban: dijo que una fragata americana á distancia de seis millas demorándole al N. E. ciñendo al viento; y un bergantin inglés barado en el Banco Inglés á distancia de cuatro millas demorándole al Oeste.

Preg°.—Si sabía que el bergantin inglés naúfrago se llamase la Agenoria, y si vió que pidiese socorro; y si tenía la bandera hizada y de que modo; dijo: que no sabía el nombre del buque, pero que sí vió que pedía socorro porque la bandera estaba en el tope mayor con las armas para abajo.

Preg°.—Por cual de las dos canales hizo su navegacion, si por la del Norte ó por la del Sud: dijo, que por la canal del Norte entre isla de Flores y Banco Inglés.

Preg°.—Que velamen traia largo en su buque: dijo, que á las cuatro de la mañana estaba en ocho brazas de agua, y venía con muy poca vela; pero que luego que aclaró se le disminuyó el agua primeramente á seis brazas, y últimamente á cuatro y media: que esto le demostró el peligro, y forzó de vela con todo aparejo largo para ponerse en salvo.

Preg°.—Si vio que el buque naúfrago tuviese alguna embarcacion menor: dijo, que la guardia que tenía en el tope le avisó que se desatracaba del costado del naúfrago un bote con direccion á la costa del Norte. (Este era el que fué á Samborombon.)

Preg°.—Si cuando pasó por el meridiano del buque naúfrago, pudo distinguir gente sobre la cubierta: dijo, que la guardia del tope le avisó que se veia gente sobre la cubierta y en el bote.

Preg°.—Cuantos pies de agua cala el buque de su mando, y cuando estubo mas proximo que agua había ó que brazas de fondo: dijo, que su buque cala quince y medio pies, y que todo el tiempo que navegó á la vista del buque naúfrago sondó cuatro y tres brazas de fondo.

Preg°.—*Porque no auxilió al dicho naufrago viendo que pedía socorro*—dijo—*que la razon para no auxiliarlo fué que en aquel acto estaba demasiado ocupado en darle á su buque todo cuidado posible para safarse del peligro de que se veia amenazado; y que mas fácil le era á la fragata americana por estar cinco millas mas á barlovento que el declarante.*

Preg°.—Cuantas embarcaciones menores tiene á su bordo y que número de tripulacion en total: dijo que tiene tres embarcaciones menores, y diez y seis hombres incluso el que declara; pero que de los tres botes, uno solo podía disponer de él, porque los otros dos *estaban ocupados con mil menudencias dentro.*

Que no tiene mas que decir que lo dicho es la verdad, y lo firmó con migo.

Azopardo.

J. A. M. Seeman.

Luís Perichon.

Dejando que el público haga las deduciones á que da lugar el interrogatorio anterior, nos apresuramos á registrar que en la mañana del dia de ayer con el arribo de la goleta correo *La Mosca* se ha salido por fin de las anciedades que tanto han atormentado á este pueblo. La goleta salió de Montevideo el 18 á las tres de la tarde; y comunica que la Dolores que salió el dia 15 de nuestro puerto en auxilio del bergantin *Agenoria* llegó á sus inmediaciones el 17, vió la tripulacion sobre cubierta libre, y no pudiendo atracar porque el bote era pequeño, hizo señal que volvería, y se dirigió á Montevideo el 18, donde entró á las diez de la mañana, y de donde salió con un lanchon á la hora y media con direccion al bergantin llevando el viento por la popa; estando, pues, segura la tripulacion, el mismo dia de ayer debió desembarcarse en Montevideo, y pronto transbordarse á Buenos Ayres á consolar á sus familias, á sus verdaderos amigos, y á sus compatriotas.

Oficiales prisioneros.—En la semana anterior se presentó en la casa del gobierno un hombre de campo de poca edad, diciendo que se habia escapado de los indios acompañado del capitan de blandenguez D. Lucas Bott uno de los oficiales que en la campaña anterior apresaron los bárbaros, y de tres mugeres, madre é hijas: que él se llamaba José Braulio Gonzales, y que fué apresado con dichos oficiales siendo trompeta de blandenguez; que en el camino habian perecido por hambre las tres mugeres, y el capitan, y que los indios habian muerto al teniente coronel Bulesquieu; é internado á los demas. Mas el resultado ha sido que se envió inmediatamente al lugar de los *Porongitos* á buscar al capitan Bott donde el trompeta decía que había quedado muerto; y no solo no se ha encontrado aun mas adelante hasta la cabeza del Toro, sino que parece que en el gobierno ha dicho el trompeta una cosa muy distinta de la que dijo en la primeras estancias de los Ranchos, pues allí nada habló del capitan Bott, y si de un *Albendin* nombre desconocido; á que se agrega que habiéndose mandado que se presentase á la inspeccion no lo ha hecho, ni se le encuentra despues que tambien por las listas resulta que el tal Gonzales no ha sido trompeta de blandenguez. Ultimamente se infiere que ha sido bombero, y se han despachado pezquizas.

Indios.—Segun el *Boletin, No.* 4. los bárbaros han saqueado los campos inmediatos á Areco: el mismo anuncia que aun cuando marchaban en retirada, las divisiones de los jefes Sauvidet y Izquierdo les perseguirian activamente; y es de esperar que por ningun motivo se interrumpan tales marchas hasta conseguir la represa de lo que han arrebatado los infieles; y que si han entrado, no salgan impugnemente.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

CONTADURIA GENERAL.

Existencias y Créditos del Libro Mayor á fin de 1823.

Tesorería	18,503 $6\frac{3}{4}$	
Receptoria	237,242 5	
Policía	2,610 6	
Comisaría	514 $\frac{3}{4}$	330,311 $7\frac{1}{4}$
Fondos públicos	22,501 $6\frac{1}{4}$	
Provincias aliadas	33,746 $5\frac{1}{2}$	
Hullett y C^a^. de Londres	15,192 $1\frac{1}{2}$	
Balance que resulta contra el Erario pasado á 1824		19,480 $1\frac{1}{2}$
		349,792 $1\frac{1}{4}$

Deudas del Libro Mayor á fin de 1823.

Pagarés por 101 no vencidos	300,700 $5\frac{1}{4}$
Vales por los que circulan	42,672
Depósitos en varias cajas	6,419 4
	349,792 $1\frac{1}{4}$

ENTRADAS Y SALIDAS DE ENERO Y FEBRERO DE 1824.

1°. RENTAS *liquidas, recaudadas.*

Derechos y contribuciones	244,330 $2\frac{1}{4}$	
Venta de propiedades	7,039 $2\frac{1}{4}$	269,159 $6\frac{1}{4}$
Alquileres y réditos de idem	17,790 $1\frac{3}{4}$	

2°. FONDOS REINTEGRABLES *de* 1823 *y* 1824.

Pagarés, no vencidos	388,433 $7\frac{1}{2}$	
Vales	42,672	439,718 $6\frac{1}{2}$
Depósitos	8,612 7	
		708,878 $4\frac{3}{4}$

Balance de 1823 .... 19,480 $1\frac{1}{2}$

1°. DEUDAS.

Rédito de la consolidada	50,000	66,965 $4\frac{1}{4}$
Otras satisfechas por Tesorería	16,965 $4\frac{1}{4}$	

2°. GASTOS.

Departamento de *Gobierno*		63,051 $3\frac{1}{2}$	
Guerra		100,208 $2\frac{1}{2}$	
Hacienda		54,833 6	
		218,093 4	
Expedicion	63,044 $\frac{3}{4}$	76,996 2	295,089 6
Obras públicas	13,952 $1\frac{1}{4}$		

3°. EXISTENCIAS Y CREDITOS *á fin de Febrero.*

Tesorería	79,793 $7\frac{3}{4}$	
Receptoria	171,435 $1\frac{1}{4}$	
Policía	1,046 2	
Comisaría	622 $\frac{1}{2}$	327,343 1
Fondos públicos	22,356 6	
Provincias aliadas	36,896 $5\frac{1}{2}$	
Hullett y C^a^.	15,192 $1\frac{1}{2}$	
		708,878 $4\frac{3}{4}$

Buenos-Ayres Marzo 16 de 1824.—*Santiago Wilde.*—

Publiquese—*García*

EN la calle de las Artes, de San Nicolas 4 cuadras al Norte, frente á la esquina núm. 16 se vende en 350 ps. en que se ha tasado un sitio compuesto de 17½ varas de frente al Sud y de 70 á 75 de fondo al Norte, con un rancho bastante destruido de paja y de 25 á 27 de arboles de distintas clases, el que guste comprarlo ocurra á la Imprenta de Expósitos donde darán razon.

DE órden superior se saca á nuevo remate la quinta que fue del finado Ochagavia, y en el dia posée D. Manuel Castro tasada con su edificio, noria y demas que contiene 7778 pesos 6½ reales situada frente á la de D. Ildefonso Paso, 18 cuadras de la Iglesia de Monserrat para el Oeste. Los que quieran comprarla deben dirigir sus propuestas al Sr. Colector general para el dia 22 del corriente hasta las 12 de la mañana, en la inteligencia que han de otorgarse letras garantidas para los plazos que se propongan. El citado dia á la hora designada han de abrirse y publicarse las propuestas que se hubiesen hecho y se elevarán en seguida al Gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa. Buenos Aires Marzo 17 de 1824.

IDEOLOGIA.

EN la academia de idiomas extrangeros sita en el Consulado, se va á abrir un curso particular para algunos caballeros que deseau dedicarse al estudio del francés. La hora es cómoda y el precio equitativo.—Los que quieran completar el número de dos ó tres personas mas que faltan, podrán dirigirse al mismo Consulado.

EL martes 16 del corriente, desde las 5. de la tarde hasta las 9 de la noche entre la manzana del Café de Marcos. el de la Victoria, calle del cabildo se han perdido 2 villetes del Banco, de á ciento y cincuenta pesos; la persona que los hubiese encontrado, y los quisiera entregar en la tienda de Ochagavia, recibirá un buen obsequio por el hallazjo.

SE hallan para vender en el Despacho del Papel Sellado LA BIBLIOTECA AMERICANA en castellano, en pasta y á la rústica, compuesta por una Sociedad de Americanos en Lóndres.

LA MARCHA NACIONAL DE BUENOS AIRES *en música acomodada al piano en excelente gravado* —Su precio 6 reales.

Allí mismo se podrán ver las muestras y precios de una partida de Beldosa francesa *superior de varios tamaños* y darán razon del vendedor.

EL ENSAYO SOBRE LAS ENFERMEDADES *que padecen los* NIÑOS *en la època de la primera denticion y los medios de precaverles de los muchos accidentes en esta época.*—Este ensayo es sumamente ùtil para los padres de familia, contiene dos y medio pliegos, y se vende en 1½ cada ejemplar; igualmente se hallará el OPUSCULO SOBRE LAS ENFEMEDADES DE LAS MUGERES *en la época crìtica, y los medios de preservarse de ellos,* à un real:—los dos se hallarán en la tienda del Despacho del Papel Sellado en la plaza grande.

PRECIO UN REAL.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.